

Dirección Regional de Salud de Occidente

Versión Pública

CARTA JUSTIFICACIÓN

Matriz Consolidada de Resoluciones Ejecutoriadas

(Tercer Trimestre 2020)

Fecha : Lunes, 26 de Octubre de 2020.

La Dirección Regional de Salud de Occidente, según informe de la Unidad de Alcohol y Tabaco Regional por este medio informa que según lo establecido en el Art. 10, numeral 18 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en el período comprendido del mes de Julio, Agosto y Septiembre de 2020, no se han efectuado resoluciones ejecutoriadas en relación a procesos sancionatorios por incumplimiento a la Ley de Alcohol y Tabaco.

Por tanto en virtud de lo anterior, no se publican para el período en mención, Matriz de Resoluciones Ejecutoriadas ni los documentos que los respaldan.

DR. KEVIN JEFF MORAN GARCÍA

Director Regional De Salud Occidental

Nota : El documento original firmado y sellado por el Director Regional de Salud de Occidente, se encuentra en los archivos de la Sede de la Dirección Regional.